



## CONCEJO MUNICIPAL

**COMUNA DE RETIRO**  
Secretaría \* Municipal



# ACTA APROBADA

**ACTA APROBADA SESION 46° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**DIA JUEVES 13.OCTUBRE.2022 EN HORARIO DE: 09:335 A 11: 40 HORAS**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARFDONES**

### CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA**  
**DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS**  
**DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN**  
**DON: GONZALO ESPINOZA PARADA**  
**DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;**  
**DON: CARLOS VALDES RIOS.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE**  
**SECPLAN.SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ**  
**DIRCTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES**  
**SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a trece días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintidós, siendo las Nueve Horas con treinta y cinco minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, dando cumplimiento a las normas sanitarias ante la pandemia provocada el COVID-19 y cumpliendo con el aforo permitido y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia de la concejala con mayor votación ciudadana doña: Ángela Cerda Zapata, encontrándose en cometido el Sr. Alcalde titular Don: Rodrigo Ramírez Parra y; concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos, se celebra la Sesión cuadragésima sexta Ordinaria Pública del Concejo Municipal, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el conejo doña: Jimena Ibáñez Méndez; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;**

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Martes 11 de octubre del 2022, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°46 elaborada el Miércoles 12 de octubre del 2022, conteniendo veintiún (21) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados, sujetos a consulta y/o aclaración.



## II. ► TABLA



**Retiro**  
Tierra de Agricultores

# CONCEJO MUNICIPAL

## COMUNA DE RETIRO

### Secretaría\* Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Lunes 28 de Junio del 2021 y; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo y; teniendo presente las disposiciones sanitarias vigentes, remito a Uds. Tabla a tratar en **Cuadragésima Sexta Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 13 octubre del 2022**, en horario acordado desde las **09:00** horas, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

### SESION 46° ORDINARIA PÚBLICA

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

**1-1:** Lectura y aprobación acta correspondiente a la sesión **30° ordinaria** del 28.Abril.2022. de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco; **40° ordinaria** del 11.Agosto.2022. de SECMUN subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes; **44° ordinaria** del Jueves 15.septiembre.2022., de SECMUN. Titular. y **22° extraordinaria** del 29.septiembre.2022., de SECMUN. Titular.

**1-2** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; **45° ordinaria** del Jueves 22.septiembre.2022., de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco. Y 23° Y 24° extraordinarias del día Viernes 07.ocxtubre.2022. de SECMUN. Titular.

#### **2.- Cuentas:**

**2-1:** Entrega y lectura de Minuta Interna **(Cir.) N°46** del Miércoles 12.octubre. 2022 que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día miércoles 07.Septbre.2022)

#### **3.- Asuntos Pendientes:**

No se tiene asuntos pendientes por ingresar al concejo

#### **4.-Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

**4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al PREMUA.2022, por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$120.784.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°289 del 11.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 1-1 y documentos de apoyo a fojas 01 a 10.





**01: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE**

**1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

**1.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.**

**AUMENTO DE INGRESOS**

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 120.784
----------------	---	-------------

**AUMENTO DE GASTOS**

Su b	Íte m	Asi g		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04-		05		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Social		Recreac		Cult.		M\$	
					Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Au m.	Dis m	Au m.	Dis m.	Au m	Dis m	Aum	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
22	01	001	03	01					300									300
22	09	005	03	01					500									500
22	11	999	000	001														2.484
24	01	008	03	01					2.500									2.500
24	03	101	001															109.000
31	02	004	005					3.000										3.000
31	02	004	009					3.000										3.000
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>					111.484	0	6.000	0	3.300	0	0	0	0	0	0	0	0	120.784

**Se adjuntan:**

- Solicitud de departamento de Dideco Fojas 1, 2 y3.
- Solicitud departamento de Administrador Fojas N°4 y 5.
- Solicitud departamento de Educación Fojas N° 6.
- Detalle de saldos presupuestarios de estimado mayores ingresos del Fondo común Municipal. Fojas N° 7



**4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar costos de operación y mantención de proyecto, conforme lo expuesto en oficio ordinario N°289 del 11.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 1-1 y documentos de apoyo a fojas 11

**02: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE**



2.- Solicita aprobación gastos de operación para proyecto Construcción plaza Vista hermosa por \$M 2.200 anuales. Fojas 8.

Solicitud departamento de SECPLAN para presentación de proyectos

---

**4-3:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar denominación de concejal para integrar comisión de cultura conforme lo expuesto en oficio ordinario N°289 del 11.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 11-1 y documentos de apoyo a fojas 12 oficio N°640 directora del DEDECO.

### **03: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE**

3.- Solicita nombramiento del Concejal (a) para integrar comisión de cultura para la ejecución del plan municipal de cultura.

Solicitud de departamento de Dideco Fojas N° 9

---

**4-4:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$15.000.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°289 del 11.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 01 1-1 y documentos de apoyo a fojas 13 oficio N°204 del 96.octubre.2022.-

### **04: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE**

#### **4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

##### **4.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.**

Solicitud departamento de salud Fojas N° 10.

---

#### **5- Varios - Incidentes:**

**5-2:** Intervención coordinadora programa centro de la mujer Retiro, doña: Carolina Morales Tapia, refiriéndose a los objetivos y lineamientos del programa.

**5-1:** Intervención Sres. Concejales.

#### **6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior**

**(es)**

**6-1:** Acta correspondiente a la sesión **43° ordinaria** del Jueves 08.septiembre.2022 redactada por SECMUN., titular aprobada en sesión 45° ordinaria del 22 .septiembre.2022.





**6-2:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: 6ta. Ordinaria del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; y; **45° ordinaria** del Jueves 22.septiembre.2022., de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco. Y **23° Y 24° extraordinarias** del día Viernes 07.ocxtubre.2022. de SECMUN. Titular.

## **7.- Entrega de Correspondencia.**

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario y Ministro de Fe**  
**Concejo Municipal**

**Retiro; 12 Octubre del 2022.-**  
**RRP/GJBT/gvt.-**

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
- 9.- Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- Jefe DAEM.
- 11.- Director DESAM.
- 12.- c/i Administrador Municipal
- 13.- Director DAF.
- 14- c/i Control Inferno
- 15.- c/i Diario Mural
- 16.- c/i RR.PP.- (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 17.- PMGM.2022.
- 18.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo

.....

## **II. ► DESARROLLO SESIÓN 46° ORD. DEL DÍA JUEVES 13.OCTUBRE.2022.-.**

Siendo las Nueve horas con treinta y cinco minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" la presidenta del concejo municipal concejala con mayor votación ciudadana doña: Angela Cerza Zapata, procede en abrir la **Sesión Cuadragésima sexta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación doña: Jimena Ibáñez Méndez; la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se



mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los veintiún (21) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°46 del miércoles 12 de octubre del 2022, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidenta concejala doña: Ángela Cerda Zapata, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación actas sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **30° ordinaria del 28 de abril del 2 022**, redactada por el SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la sesión **30° ordinaria del 28.Abril.2022**.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **40° ordinaria del 11 de agosto del 2 022**, redactada por el SECMUN. Subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la sesión **40° ordinaria del 28.Abril.2022**.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **44° ordinaria del 15 de septiembre del 2 022**, redactada por el SECMUN. Titular don: Gerardo Jesús Bayer Torres.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la sesión **44° ordinaria del 15.septiembre.2022**.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a la sesión **22° extraordinaria del 29 de septiembre del 2 022**, redactada por el SECMUN. Titular don: Gerardo Jesús Bayer Torres.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la sesión **22° extraordinaria del 9.septiembre.2022**.

Secretario del concejo, agrega que se encuentran pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **6ta. Ordinaria** del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; **45° ordinaria** del Jueves 22.septiembre.2022., de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco. Y 23° Y 24° extraordinarias del día Viernes 07.ocxtubre.2022. de SECMUN. Titular.





Punto N°02: Cuentas:

Presidenta concejala doña: Ángela Cerda Zapata, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°46° elaborada el día Miércoles 12 de octubre del 2022.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) la cual contiene para esta sesión veintiún (21) documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas (circular) la cual continuara enviando periódicamente el día antes de la sesión, vía telemáticamente.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 46°.-/  
RETIRO, miércoles 12 de octubre del 2022.-**

**DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL  
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 46° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan veintiún (21) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

**1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.**

1-1-1: (Acuerdo de sesión 44° ordinaria Publica del 15 de septiembre del 2022) Decreto Exento N° 2.443 de fecha 15 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria municipal anual 2022, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$21.950.-

1-1-2: (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) Decreto Exento N° 2.481 de fecha 22 de



septiembre del 2022, Ref.: aprueba creación de cuenta, suplementación de cuenta y modificación al presupuesto del servicio de Educación Municipal año 2022, por aumento de ingresos y gastos en el monto de \$156.180.-

**1-1-3:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) OF. ORD. N° 885/098 de fecha 22 de septiembre del 2022, Dirigido al Director de Obras Municipales Ref.: solicita dar solución con respecto a reparación o mantención de luminarias que se encuentran apagadas en plaza de armas de la comuna.

**1-1-4:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) OF. ORD. N° 886/099 de fecha 22 de septiembre del 2022, Dirigido al Administrador Municipal Ref.: solicita dar solución por el sobreconsumo de energía que afecta en la plaza de armas comuna de retiro.

**1-1-5:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) OF. ORD. N° 887/100 de fecha 22 de septiembre del 2022, Dirigido al Director Regional Servicio de Vialidad de la Región del Maule Ref.: solicita agilizar trabajos de construcción puente sector Carmen Oriente y reparación puente lo Valdés Ruta L-666 - comuna de Retiro.-

**1-1-6:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) OF. ORD. N° 888/101 de fecha 22 de septiembre del 2022, Dirigido al Director de Obras Municipales Ref.: solicita inspeccionar recolección basura domiciliaria en Villa Luz Margarita y calle García Huidobro comuna de Retiro.

**1-1-7:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) OF. ORD. N° 889/102 de fecha 22 de septiembre del 2022, Dirigido al Jefe de Tránsito y Transporte Publico Ref.: solicita evaluar disponer instalación de señalética sector de los Robles comuna de Retiro.-

**1-1-8:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) OF. ORD. N° 890/103 de fecha 22 de septiembre del 2022, Ref.: solicita fiscalización y reparación





con respecto a luminarias en sector Carmen Oriente y plaza Población Villa Pablo Neruda - comuna de Retiro.

**1-1-9:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) OF. ORD. N° 891/104 de fecha 22 de septiembre del 2022, Dirigido al Presidente Junta de Vigilancia Rio Longavi Ref.: solicita colaboración por corte de árboles en canal San Nicolás comuna de Retiro.

**1-1-10:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) OF. ORD. N° 892/105 de fecha 22 de septiembre del 2022, Director Liceo Guillermo Marín Larrain Ref.: Felicitaciones por participación desfiles en distintos sectores de la comuna. -

**1-1-11:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) OF. ORD. N° 893/105 de fecha 22 de septiembre del 2022, Director Liceo Guillermo Marín Larrain Ref.: Felicitaciones por participación desfiles en distintos sectores de la comuna. -

**1-1-12:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) OF. ORD. N° 894/106 de fecha 22 de septiembre del 2022, Directora Depto. Desarrollo Comunitario Ref.: Felicitaciones por labor realizada fiesta de la chilenidad año 2022.

**1-1-13:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) Certificado N° 133 de fecha 22 de septiembre del 2022, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria Municipal año 2022, por aumento de ingresos y gastos en el monto de \$550.-

**1-1-14:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) Certificado N° 134 de fecha 22 de septiembre del 2022, Ref. Certifica acuerdo favorable aprobando convenio y su anexo, celebrado entre la dirección de educación pública y la Ilustre Municipalidad de Retiro para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela Los Robles", RBD:3.454 de la comuna de Retiro.



**1-1-15:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) Certificado N° 135 de fecha 22 de septiembre del 2022, Ref. Certifica acuerdo favorable aprobando De acuerdo al Art 65 LOCM.

El alcalde requerirá acuerdo del concejo para:

m) Omitir el trámite de licitación pública en los casos de imprevistos urgentes u otras circunstancias debidamente calificadas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de esta ley;

Por lo anterior el Alcalde y Presidente del concejo solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para Omitir el trámite de licitación pública para realizar reparaciones en planta de tratamiento Escuela Los Robles.

**1-1-16:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) Certificado N° 136 de fecha 22 de septiembre del 2022, Ref. Certifica acuerdo favorable aprobando modificación presupuestaria Municipal año 2022, por aumento de ingresos y gastos en el monto de M\$1.000.-

**1-1-17:** (Acuerdo de sesión 45° ordinaria Publica del 22 de septiembre del 2022) Decreto exento N° 2.545 de fecha 29 de septiembre del 2022, Ref.: aprueba modificación presupuestaria Municipal año 2022, por aumento de ingresos y gastos en el monto de M\$1.000.-

**1-1-18:** (Acuerdo de sesión 24° extraordinaria Publica del 07 de octubre del 2022) Certificado N° 141 de fecha 07 de octubre del 2022, Ref. Certifica acuerdo favorable aprobando convenio de desempeño entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) para el año 2022 y transferencia de recursos.

**1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.**

**1-2-1:** OF. ORD. N° 53 de fecha 21 de septiembre del 2022, dirigido a SEREMI de Obras Publicas - Talca Ref.: remite documentos y solicita análisis y estudio tema nueva





implementación del sistema free flow en plaza de peaje comuna de Retiro. -

**1-2-2:** OF. ORD. N° 908/276 de fecha 29 de septiembre del 2022, dirigido al Director de Vialidad Región del Maule Ref.: carta de solicitud Sr. Marcelino Parada, solicita la posibilidad de instalar señalética y una barrera de contención, con el objeto de que los vehículos reduzcan velocidad en el sector San Isidro comuna de Retiro. -

**1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.**

**1-3-1:** Ord. N° 187 de fecha 21 de septiembre del 2022, del Director Escuela Manuel Montt Retiro Ref.: da respuesta a Solicitud del Presidente Comisión de Educación concejal Don Gonzalo Espinoza Parada en sesión 42° Ord. envía nómina de funcionarios que se encuentran con licencia médica desde el mes de enero a la fecha.

**\*Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.**

**1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.**

**1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.**

**1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.**

**1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.**

**3.-** Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.



Atentamente saluda a Ud. (S)

**GERARDO BAYER TORRES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta)./

Habiendo preguntado la Presidenta a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los veintiún (21) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°46 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

**Punto N°3: Asuntos Pendientes.**

Tabla no contempla asuntos pendientes, no tratándose material alguna.

**4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

Presidenta concejala doña: Ángela Cerda Zapata, anuncia que ahora se continuara con la sesión con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante progresivamente vaya anunciando las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día, y aquellas que por acuerdo del concejo se pudiesen incorporar en la presente sesión para ser expuestos y acordadas y tome la votación correspondiente

Presidenta concejala doña: Ángela Cerda Zapata, expresa que el alcalde subrogante administrador municipal don: Rodrigo Larrañaga Gutiérrez y la secretaria comunal de planificación y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, le han expuesto la necesidad de incorporar en tabla del día, tres iniciativas respecto de las cuales urge sean aprobadas por el concejo municipal, que una de las iniciativas está relacionada con agregar en la iniciativa 4-2 que ya está en tabla del día, la aprobación de los gastos de operación de un segundo proyecto que se postula, que sería la aprobación de los gastos de operación para el proyecto "Reposición de camión aljibe, comuna de Retiro" y otra iniciativa que sería la 4-5: aprobación para contratación de don: Esteban Muñoz Leiva, como ITO para proyecto "Conservación callejones Sta. Isabel Los Robles y Ajial Manzano" y otra iniciativa que sería la 4-6: aprobación de convenio para ser celebrado con la Dirección de Educación Pública para financiar proyecto de "Conservación de infraestructura para el establecimiento educacional Escuela G-596 Romeral" con el monto total de \$95.767.115.- toda vez que el monto involucrado es superior a 500 UTM., y el artículo 8° y 8° bis de la ley 18.695. O.C.M., exige acuerdo del concejo para aprobar convenio por dicho monto. Presidenta solicita a SECPLAN., se refiera a la propuesta.





SECPLAN., se refiere a la nueva propuesta, precisando que se ha rehecho el oficio ordinario N°289 de fecha 11 de octubre del 2022, que fue adjunto a la tabla del día, en el cual se plantean las nuevas iniciativas antes indicadas por la presidenta,

Presidenta del concejo doña: Ángela Cerda Zapata, solicita al secretario consulte la votación de la Sala, para incorporar las tres (3) nuevas iniciativas, en la tabla del día.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando incorporar en la tabla del día, las nuevas tres (3) iniciativas, antes descritas, procediendo en recambiar el oficio ordinario N°289 de fecha 11 de octubre el 2022, siendo este el siguiente documento que se entrega a los miembros del concejo, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:**

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O

ORD. N° 289 /

**ANTECED:** Decreto N° 2.553 de fecha 21.12.2021, ESTABLECE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

**MAT.:** Lo que se indica.  
RETIRO, 11.10.2022.

**DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION.  
SRTA. JIMENA GUTIERREZ MENDEZ.**

**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO  
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA.**

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal:

Se solicita aprobación de:



## 2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

### 1.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.

#### AUMENTO DE INGRESOS

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 113.484
----------------	---	-------------

#### AUMENTO DE GASTOS

Su b	Íte m	Asi g		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04-		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Social		Recreac		Cult.		M \$	
					Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Au m.	Dis m	Au m.	Dis m.	Au m	Dis m	Aum	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
24	01	008		Premios y Otros	500				2.500									3.000
22	01	001		Alimentos y bebidas (Para Personas )	500				500									1000
22	09	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	500				500									1000
22	11	999	000	001	Otros. Serv. Tec y profesionales	2.484												2.484
24	03	101	001	A Servicios Incorporados a su Gestión (educación)	100.000													100.000
31	02	004	005	habilitación de norias y contenedores de agua potable			3.000											
31	02	004	009	Constru. Pasadas de agua y puentes			3.000											3.000
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>					103.984	0	6.000	0	3.500	0	0	0	0	0	0	0	0	113.484

#### Se adjuntan:

- Solicitud de departamento de Dideco Fojas 1, 2 y3.
- Solicitud departamento de Administrador Fojas N°4 y 5.
- Solicitud departamento de Educación Fojas N° 6.
- Detalle de saldos presupuestarios de estimado mayores ingresos del Fondo común Municipal. Fojas N° 7

#### 2.- Solicita aprobación gastos de operación para proyectos:

2.1- Construcción plaza Vista hermosa por \$M 2.200 anuales. Fojas 8.

2.2.- REPOSICIÓN DE CAMIÓN ALIBE, COMUNA DE RETIRO cód bip 40047010. Fojas 8A

Solicitud departamento de SECPLAN para presentación de proyectos

#### 3.- Solicita nombramiento del Concejal (a) para integrar comisión de cultura para la ejecución del plan municipal de cultura.

Solicitud de departamento de Dideco Fojas N° 9

#### 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

4.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.

Solicitud departamento de salud (Fojas N° 10.)





5.- Solicita aprobación para contratación de Esteban Muñoz Leiva como ITO para CONSERVACION CALLEJONES STA ISABEL, LOS ROBLES Y AJIAL MANZANO. SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN RESPALDO.

Fojas N° 11 a la 15.

**6.- De acuerdo al Art 65 LOCM.**


El alcalde requerirá acuerdo del concejo para:

*j) Suscribir los convenios de programación a que se refieren los artículos 8º bis y 8º ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcciones;*

6.1.- Alcalde y Presidente del concejo Solicita el acuerdo del Honorable Concejo Municipal para Aprobar convenio y su anexo, celebrado entre la dirección de educación pública y la Ilustre Municipalidad de Retiro para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela G-596- Romeral", RBD: 3.445 de la comuna de Retiro. Por un monto de \$95.767.115 iva incluido.

**Se adjunta Convenio Fojas 16 (5 páginas).**

\_\_\_\_\_  
JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
Directora de Planificación Comunal Retiro

.....  
 **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día: 4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al PREMUA.2022, por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$113.484.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°289 del 11.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 1-1 y documentos de apoyo a fojas 01 a10.

**3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

**1.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.**

**AUMENTO DE INGRESOS**

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 113.484
----------------	---	-------------

**AUMENTO DE GASTOS**



Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04-		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Social		Recreo		Cult.		M\$	
				Aum.	Dis m.	Aum.	Dis m.	Aum.	Dis m.	Au m.	Dis m.	Au m.	Dis m.	Au m.	Dis m.	Aum.	Dis
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
24	01	008	Premios y Otros	500				2.500									3.000
22	01	001	Alimentos y bebidas (Para Personas )	500				500									1.000
22	09	005	Arriendo de Máquinas y Equipos	500				500									1.000
22	11	999	000 001 Otros. Serv. Tec y profesionales	2.484													2.484
24	03	101	001 A Servicios Incorporados a su Gestión (educación)	100.000													100.000
31	02	004	005 habilitación de norías y contenedores de agua potable			3.000											
31	02	004	009 Constru. Pasadas de agua y puentes			3.000											3.000
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>				<b>103.984</b>	<b>0</b>	<b>6.000</b>	<b>0</b>	<b>3.500</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>113.484</b>

**Se adjuntan:**

- Solicitud de departamento de Dideco Fojas 1, 2 y3.
- Solicitud departamento de Administrador Fojas N°4 y 5.
- Solicitud departamento de Educación Fojas N° 6.
- Detalle de saldos presupuestarios de estimado mayores ingresos del Fondo común Municipal. Fojas N° 7



**(Exposición)** Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel y jefe del DAEM, don: Norberto Valenzuela Troncoso, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el Oficio Ordinario N°289 de fecha 11 de octubre del 2022 de la unidad de SECPLAN, antes descrito, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada y que es recambiado por acuerdo del concejo, correspondiendo en esta instancia de la sesión, "...modificación al presupuesto municipal anual 2022 ..."

Jefe DAEM., don: Norberto Valenzuela Troncoso, al tratarse y debatirse materia referida al traspaso de M\$.100.- en la cuenta 24°003°; 101°001 " A servicio incorporados a su gestión (educación), entre otros señala, que tales recursos están destinados para pagar sueldos a personal docente en calidad de reemplazo.

Jefe DAEM., al debatirse aspectos relevantes del servicio de educación municipal, solicita a los miembros del concejo, tener la oportunidad de analizar el PADEM., muy pronto, ante lo cual concejales y conejales expresan su beneplácito, quedando pendientes fijar fecha del encuentro.

**(se agota).** Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la primera iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.





(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2022 por: aumento de ingresos y aumento de gastos en la suma total de M\$113.484.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

**4. MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

**1.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.**

**AUMENTO DE INGRESOS**

115-08-001-000	Participación anual fondo común municipal	M\$ 120.784
----------------	---	-------------

**AUMENTO DE GASTOS**

Su b	Íte m	Asi g			Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04-Sociale		05		06 Prog.		TOTAL		
						Interna		Comunit.		Municip.		Recreac		Cult.		M \$				
						Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Aum.	Dis m	Au m.	Dis m	Au m.	Dis m.	Au m	Dis m	Aum	Dis	
						M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	
22	01	001	03	01	Alimentos y bebidas (Para Personas )					300									300	
22	09	005	03	01	Arriendo de Máquinas y Equipos					500									500	
22	11	999	000	001	Otros. Serv. Tec y profesionales	2.484													2.484	
24	01	008	03	01	Premios y Otros					2.500									2.500	
24	03	101	001		A Servicios Incorporados a su Gestión (educación)	109.000													109.000	
31	02	004	005		habilitación de norias y contenedores de agua potable				3.000										3.000	
31	02	004	009		Constru. Pasadas de agua y puentes				3.000										3.000	
<b>TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS</b>						111.484	0	6.000	0	3.300	0	0	0	0	0	0	0	0	120.784	



**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día: 4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar costos de operación y mantención de proyectos, conforme lo expuesto en oficio ordinario N°289 del 11.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 1-1 y documentos de apoyo a fojas 11

## **02: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE**

### **2.- Solicita aprobación gastos de operación para proyectos:**

2.1- Construcción plaza Vista hermosa por \$M 2.200 anuales. Fojas 8.

2.2.- REPOSICIÓN DE CAMIÓN ALJIBE, COMUNA DE RETIRO cód bip 40047010. Fojas 8A

Solicitud departamento de SECPLAN para presentación de proyectos



**(Exposición)** Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel, se refieren y explicitan la segunda reflejada en el Oficio Ordinario N°289 de fecha 11 de octubre del 2022 de la unidad de SECPLAN, antes descrito, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada y que es recambiado por acuerdo del concejo, correspondiendo en esta instancia de la sesión, "...**aprobación gastos de operación para proyectos:** 2.1- Construcción plaza Vista hermosa por \$M 2.200 anuales. Fojas 8. 2.2.- REPOSICIÓN DE CAMIÓN ALJIBE, COMUNA DE RETIRO cód bip 40047010. Fojas 8Axxx...."

**(se agota).** Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Presidenta da por agotada la segunda iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala.** Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando los siguientes costos Operación y Mantención durante toda la vida útil del proyecto denominado "REPOSICION DE CAMION ALJIBE, COMUNA DE RETIRO" CODIGO BIP 40047010, por la suma total anual de M\$18.680.303.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala:


Costos de Operación	Camión aljibe
<b>Combustible</b>	<b>\$9.183.303</b>
Km diarios promedio	100
Salidas Anuales	312
Km recorridos	31200
Rendimiento (km / Lt)	3,91
Total Lt consumidos anual	7985





\$ Lt Petroleo	\$	1.150
<b>Sueldo Chofer</b>		<b>\$6.600.000</b>
Sueldo Mensual	\$	550.000
SOAP		\$11500
Seguro Siniestro		\$1.000.000
Revisión Técnica		\$10.500
P. de Circulación		\$350.000
<b>Total Costos de Operación</b>		<b>\$17.155.303</b>

Costos de Mantención	Valor
Preventiva	\$900.000
Correctiva	625.000
<b>Total</b>	<b>\$1.525.000</b>

 **Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día: 4-3:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar denominación de concejal para integrar comisión de cultura conforme lo expuesto en oficio ordinario N°289 del 11.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 1 a 11-1 y documentos de apoyo a fojas 12 oficio N°640 directora del DEDECO.

### **03: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE**

3.- Solicita nombramiento del Concejal (a) para integrar comisión de cultura para la ejecución del plan municipal de cultura.

Solicitud de departamento de Dideco Fojas N° 9

**(Exposición)** Presidenta junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel y directora del DEDECO., doña: Beatriz Barra Fuentes, se refieren y explicitan la tercera iniciativa reflejada en el Oficio Ordinario N°289 de fecha 11 de octubre del 2022 de la unidad de SECPLAN, antes descrito, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada y que es recambiado por acuerdo del concejo, correspondiendo en esta instancia de la sesión, "...nombramiento del Concejal (a) para integrar comisión de cultura para la ejecución del plan municipal de cultura. ...."

Concejales y concejalas, conversan respecto de la participación en la comisión de cultura, para la ejecución del plan municipal de cultura, proponiéndose que esta comisión este integrado con la participación de dos miembros del concejo municipal, del concejal don: Cristian Ramos Ramos y concejala doña: Ángela Cerda Zapata,

**(se agota).** Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, Presidenta da por agotada la tercera iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.



**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando el nombramiento del concejal don: Cristian Ramos Ramos y de la concejala doña: Ángela Cerda Zapata, para integrar la comisión de cultura para la ejecución del plan municipal de cultura, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala:**

**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día: 4-4:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$15.000.- conforme lo expuesto en oficio ordinario N°289 del 11.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 01 1-1 y documentos de apoyo a fojas 13 oficio N°204 del 96.octubre.2022.-

#### **04: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE**

##### **4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

##### **4.1.- AUMENTO DE INGRESOS AUMENTO DE GASTOS.**

Solicitud departamento de salud Fojas N° 10.



**(Exposición)** Presidenta junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel y director del DESAM., se refieren y explicitan la cuarta iniciativa reflejada en el Oficio Ordinario N°289 de fecha 11 de octubre del 2022 de la unidad de SECPLAN, antes descrito, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada y que es recambiado por acuerdo del concejo, considerando además el siguiente oficio ordinario N°204 de fecha 06 de octubre del 2022 del director del DESAM., correspondiendo en esta instancia de la sesión, "...modificación al presupuesto del servicio de salud municipal ...."





REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
DEPTO. SALUD



*SECPLA*  
*AUTOMATIZACION*  
*13*  
ORD.: N°204  
ANT.: Presupuesto Vigente Año 2022.  
MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria -  
Retiro, Octubre 06 del 2022



DE: RUBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

A : SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

Junto con saludar, me permito solicitar a usted tener a bien proponer ante el Honorable Concejo, la autorización para modificar el presupuesto 2022, conforme al siguiente detalle:

INGRESOS					AUMENTO	DISMINUCION
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	
08					<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>15.000</b>
	01				Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	15.000
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117 Artículo Único	15.000
<b>TOTAL MODIFICACION INGRESOS</b>						<b>15.000</b>

GASTOS					AUMENTO	DISMINUCION
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>9.300</b>
	04				Materiales de Uso o Consumo	5.000
		011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento Reparaciones de Vehiculos	5.000
	08				Servicios Generales	1.800
		008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	1.800
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	2.500
		003			Servicios Informáticos	2.500
29					<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>5.700</b>
	06				Equipos Informáticos	5.700
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	5.700
<b>TOTAL MODIFICACION GASTOS</b>						<b>15.000</b>

Saluda atentamente a usted.



*[Signature]*  
RUBEN ARIAS BARREDO  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

Distribución  
Alcalde  
SECPLA  
U. Finanzas de Salud Municipal Retiro (2)  
Archivo Depto. Salud Retiro  
RAB/grh





(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, Presidenta da por agotada la cuarta iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación presupuestaria del servicio de educación municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$15.000.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala:**

**DECRETO:**

**1.- APRUEBASE,** la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Salud Municipal Anual 2022, por aumento de ingresos y gastos según se indica:

INGRESOS						AUMENTO	DISMINUCIÓN
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION		
08					<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>15.000</b>	
	01				Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	15.000	
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117 Artículo Único	15.000	
<b>TOTAL MODIFICACION INGRESOS</b>						<b>15.000</b>	

GASTOS						AUMENTO	DISMINUCIÓN
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG		DENOMINACION		
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>9.300</b>	
	04				Materiales de Uso o Consumo	5.000	
		011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento Reparaciones de Vehiculos	5.000	
	08				Servicios Generales	1.800	
		008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	1.800	
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	2.500	
		003			Servicios Informáticos	2.500	
29					<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>5.700</b>	
	06				Equipos Informáticos	5.700	
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	5.700	
<b>TOTAL MODIFICACION GASTOS</b>						<b>15.000</b>	

**ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE**





**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día: 4-5:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar una contratación de don: Esteban Muñoz Leiva, como ITO., para la conservación callejones Santa Isabel, Los Robles y Ajial Manzano, conforme lo expuesto en oficio ordinario N°289 del 11.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 01 1-1 y documentos de apoyo a fojas 11 a 15.

#### **05: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE**

**5.- Solicita aprobación para contratación de Esteban Muñoz Leiva como ITO para CONSERVACION CALLEJONES STA ISABEL, LOS ROBLES Y AJIAL MANZANO. SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN RESPALDO.  
Fojas N° 11 a la 15.**

**(Exposición)** Presidenta junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel, refieren y explicitan la quinta iniciativa reflejada en el Oficio Ordinario N°289 de fecha 11 de octubre del 2022 de la unidad de SECPLAN, antes descrito, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada y que es recambiado por acuerdo del concejo, correspondiendo en esta instancia de la sesión, "...aprobación contratación de don: Esteban Muñoz Leiva, como ITO., para p'oyecto Conservación callejones Santa Isabel, Los Robles y Ajial Manzano ...."

**(se agota).** Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, Presidenta da por agotada la quinta iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala.** Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la contratación de don: Esteban Muñoz Leiva, como ITO., para el proyecto "Conservación callejones Santa Isabel, Los Robles y Ajial Manzano" aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala:

**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día: 4-6:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar convenio y anexo ha celebrar con la dirección de educación pública, para financiar proyecto conservación escuela G-596 Romeral, por el monto de \$95.767.115.- el que excede las 500 UTM., quedando afecto al artículo 8° bis y 8° ter de la ley 18.695. conforme lo expuesto en oficio ordinario N°289 del 11.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 01 1-1 y documentos de apoyo a fojas 11 a 15.

#### **06: PROPUESTAS TECNICA FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR SR. ALCALDE**

##### **6.- De acuerdo al Art 65 LOCM.**

El alcalde requerirá acuerdo del concejo para:

j) Suscribir los convenios de programación a que se refieren los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo; no





obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo. Asimismo, **suscribir los convenios sobre aportes urbanos reembolsables que regula la Ley General de Urbanismo y Construcciones;**

6.1.- Alcalde y Presidente del concejo Solicita el acuerdo del Honorable Concejo Municipal para Aprobar convenio y su anexo, celebrado entre la dirección de educación pública y la Ilustre Municipalidad de Retiro para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela G-596- Romeral", RBD: 3.445 de la comuna de Retiro. Por un monto de \$95.767.115 iva incluido.

**Se adjunta Convenio Fojas 16 (5 páginas).**

---

**(Exposición)** Presidenta junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo municipal doña: Jimena Gutiérrez Medel, refieren y explicitan la sexta iniciativa reflejada en el Oficio Ordinario N°289 de fecha 11 de octubre del 2022 de la unidad de SECPLAN, antes descrito, el que previamente fue adjunto a la Tabla del día despachada y que es recambiado por acuerdo del concejo, correspondiendo en esta instancia de la sesión, "...Aprobar convenio y su anexo, celebrado entre la dirección de educación pública y la Ilustre Municipalidad de Retiro para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela G-596- Romeral", RBD: 3.445 de la comuna de Retiro. Por un monto de \$95.767.115 iva incluido..."

**(se agota).** Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, técnicas y financieras, Presidenta da por agotada la sexta y última iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum - mayoría absoluta de los miembros asistentes - obtenida por votación favorable de sus seis miembros presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando convenio y su anexo, celebrado entre la dirección de educación pública y la Ilustre Municipalidad de Retiro para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela G-596- Romeral", RBD: 3.445 de la comuna de Retiro. Por un monto de \$95.767.115 IVA., incluido, quedando afecto al artículo 8° bis y 8° ter de la ley 18.695. aprobándose todo ello en los mismos términos ingresados a Sala:**

---

### **Punto N°5: Varios**

Prosiguiendo con la sesión ordinaria Presidenta concejala con mayor votación ciudadana doña: Ángela Cerda Zapata, anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratará el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, gestionando las diligencias que se precisan,





→ ¡ Inicia su intervención concejal Doña: Magaly Moya Vallejos, diciendo que ahora durante el desarrollo de la presente concejo, solicita por escrito información, entregando a la presidenta el escrito correspondiente, solicitando al secretario del concejo, le de lectura al escrito, lo cual así acontece, manifestando que lo derivará al Sr. Alcalde, para el trámite correspondiente.

→ Concejala inter viniendo doña: Magaly Moya V., expresa hace ver nuevamente, tal cual se lo manifestó al señor alcalde, quien quedo de gestionarlo, la falta de estacionamientos en la población CORVI., y además los cambios de vereda, agregando la falta de aseo a la calle México, muy sucio frente a la plazoleta.

→ Concejala inter viniendo doña: Magaly Moya V., expresa la falta de aseo en el sector donde están ubicados los comerciantes chinos, entre calle Libertad y Avenida Errázuriz.

→ Concejala inter viniendo doña: Magaly Moya V., solicita tener considerado la fumigación contra las garrapatas, que se están presentando. Directora DEDECO., expresa que lo verá y para los distintos sectores de la comuna, Retiro, Copihue y otros..

→ ¡ Inicia su intervención concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada, manifestando que ahora durante el desarrollo de la presente, presenta escrito solicitando información, entregando a la presidenta el escrito correspondiente, quien solicita al secretario del concejo, le de lectura al escrito, lo cual así acontece, manifestando que lo derivará al Sr. Alcalde, para el trámite correspondiente.

Presidenta, conforme a lo indicado en Tabla del Día, anuncia la intervención de la coordinadora del programa centro de la mujer Retiro, concediendo la palabra a doña: Carolina Morales Tapia, quien en adelante se refiere a los objetivos y lineamientos del programa, accediendo a las consultas que le formula la Sala.

#### Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

**6-1:** Acta correspondiente a la sesión **43° ordinaria** del Jueves 08.septiembre.2022 redactada por SECMUN., titular aprobada en sesión 45° ordinaria del 22 .septiembre.2022.

**6-2:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: 6ta. Ordinaria del jueves 26 de Agosto 2021 de SECMUN. (S) doña: Alicia Ibáñez Montecino, **24° Ordinaria** del 24 de Febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.Julio.2022, de SECMUN subrogante doña: Alicia Ibáñez Montecino; y; **45° ordinaria** del Jueves 22.septiembre.2022., de SECMUN. Subrogante doña: Claudia Parada Franco. Y **23° Y 24° extraordinarias** del día Viernes 07.ocxtubre.2022. de SECMUN. Titular.

#### Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten con secretaría que gestiona los temas del concejo municipal en oficina con secretaría doña: Gema Vásquez Torres.

#### **IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 46° ordinaria, siendo las 11:40 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Presidenta del concejo municipal.





**RECUEENTO ACUERDOS (10)**  
**ADOPTADAS EN SESION 46° ORDINARIA DEL JUEVES 13.OCTUBRE. 2022.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 30° ordinaria del jueves 28.ABRIL.2022.

▶▶▶\*◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 40° ordinaria del jueves 11.AGOSTO.2022.

▶▶▶\*◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 44° ordinaria del jueves 15.SEPTIEMBRE.2022.

▶▶▶\*◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 22° extraordinaria del jueves 29.SEPTIEMBRE.2022.

▶▶▶\*◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2022 por: aumento de ingresos y aumento de gastos en la suma total de M\$113.484.-

▶▶▶\*◀◀

6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando los costos Operación y Mantención durante toda la vida útil del proyecto denominado "REPOSICION DE CAMION ALJIBE, COMUNA DE RETIRO" CODIGO BIP 40047010, por la suma total anual de M\$18.680.303.-

▶▶▶\*◀◀

7.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando el nombramiento del concejal don: Cristian Ramos Ramos y de la concejala doña: Ángela Cerda Zapata, para integrar la comisión de cultura para la ejecución del plan municipal de cultura,

▶▶▶\*◀◀

8.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando una modificación presupuestaria del servicio de educación municipal por: aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$15.000.-

▶▶▶\*◀◀





9.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la contratación de don: Esteban Muñoz Leiva, como ITO., para el proyecto "Conservación callejones Santa Isabel, Los Robles y Ajial Manzano"



10.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando convenio y su anexo, celebrado entre la dirección de educación pública y la Ilustre Municipalidad de Retiro para financiar proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional "Escuela G-596- Romeral", RBD: 3.445 de la comuna de Retiro, por un monto de \$95.767.115 IVA., incluido, superando las 500 UTM., quedando afecto al artículo 8° bis y 8° ter de la ley 18.695.



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 46° ordinaria celebrada en día Jueves 13 de octubre 2022, la cual rola a fojas veintiocho (28) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 48° ordinaria, celebrada en día Jueves 27 de octubre del 2022.



**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
SESION 48° ORDINARIA  
(FIRMA)

**ANGELA CERDA ZAPATA**  
CONCEJALA PRIMERA  
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL  
SESION 46° ORDINARIA  
ARTICULO 85° LEY 18.695 O.C.M.  
(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON:FRACISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA:MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON:CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

## ACTA APROBADA

Doy fe de lo acontecido, levante y transcribi Acta, correspondiente a la sesión 46° ordinaria celebrada el día Jueves 13 de octubre del 2022, la cual rola a fojas veintiocho (28) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretaria y Ministro de Fe del Concejo.



**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(RELATOR SESION 46° ORDINARIA)

RETIRO, Jueves 27 de octubre del 2022.-

CPF/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 03 del 01 JULIO 2022 al 31 DICIEMBRE 2022 /